

VACANTE PROFESOR/A DE EDUCACIÓN INFANTIL

Título de Maestro/a o Grado correspondiente en:

Educación Infantil y Educación Primaria o cualquier otra titulación equivalente que cumpla con los requisitos establecidos en el BON 117 de 19 de junio de 2018 para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro/ en Educación Infantil y Maestro/a Educación Primaria (para optar a la vacante es imprescindible estar en posesión de **ambas titulaciones**).

Se requiere, además, titulación o certificado de formación en **C1 de inglés** que acredite el conocimiento de este idioma según los requisitos establecidos en la Orden Foral 30/2018 de 10 de abril.

Se requiere también titulación **DECA** (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica).

Envío de CV: **empleoprimaria@liceomonjardin.com**

Plazo de envío de CV hasta el **21 de agosto de 2020 a las 13:00 horas**.